

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Mártes 26 de Octubre de 1886.

Núm. 1416.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:15 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:10 t.—De La Puebla a Manacor, 7:35 m. 2:30 y 5:10 m.) t.—De Manacor a La Puebla a las 7:10 m. y 5 t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 19 de Octubre.

Esta moderna seccion de los periódicos de Madrid, resiente hace dias de palidez y monotonía, porque generalmente la alimentan sucesos de relieve, segun se van desarrollando, y ahora no los hay con aquella frescura y novedad que pide el estragado gusto del público.

Como desgraciadamente no tenemos cuestiones exteriores que distraigan a la opinion y además la eleven a altos pensamientos, segun ocurre en casi todos los pueblos de Europa; y como aunque se hable, a veces, de reformas políticas, esto por interesar ya más a los partidos que al país, cae al momento en la oscuridad y en el abandono, de ahí que insensiblemente la prensa y la gente política encuentren su natural atmosfera en todas aquellas pasiones nacionales que de antiguo nos vienen devorando.

Falta el ambiente de los grandes asuntos, y por esto se cotizan demasiado las actitudes personales, siguiendo, por lo mismo, los periodistas con más codicia una conferencia que un proyecto de ley.

La estabilidad de los gobiernos, la bondad de las reformas, la cuestion de los empleados, todo esto podría depurarse con cierto orden de reposo moral y material; más ahora mismo ocurre, que no bien piensa en la creacion de un Centro de Seguridad y de Policía—en todas partes conveniente, y en España de absoluta necesidad—al momento brotan de todos lados los ataques; y cuando no se sabe todavía lo que será este Centro, ya se le mina, por el afán que nos lleva a destruir todo lo que representa seguridad y organizacion.

Pero como esta es la necesidad más urgente de la sociedad española, al par que se trabaja por fortalecer las bases de la disciplina militar, creemos nosotros que hay que vigorizar también la disciplina civil, quebrantada en una gran parte por el afán de los destinos, y por lo malamente revueltas que andan las posiciones parlamentarias con los servicios administrativos.

Y no es que nosotros creamos que de hombres principalmente políticos no puedan salir excelentes funcionarios; estamos tan lejos de eso, como que creemos que las mayores inteligencias del país están, con ligeras escepciones, en los partidos políticos.

Lo que creemos es, que servicios administrativos, que requieren estabilidad y meditacion, no se pueden servir bien en el fragor é inquietud de las luchas de partido; y por tanto pensamos, que si un hombre político obtiene uno de estos empleos, por sus méritos reconocidos, debe ser incompatible con todo cargo parlamentario.

Creemos, además, que cuando se dan casos, como el que anuncian ahora los periódicos, que para dos directores en Hacienda, hay 30 candidatos, todos diputados; cuando la enfermedad ha tomado este vuelo, preciso es reconocer que exige un remedio, tan rápido como energético.

Del extranjero, lo que hay más saliente, son las noticias del asunto de Bulgaria, que parecen más pacíficas. La dimision del ministro de Hacienda de Francia, solo servirá para revolver, más de lo que está, aquella política; y en cuanto a los trabajos de la prensa, y como allí se aprecian ciertos ataques, merece leerse un artículo que publicamos por separado.

En el salon de conferencias se ha dicho ayer tarde que el Sr. Pedregal, al hacerse cargo de lo dicho por algunos periódicos; respecto a que iban a ser lanzados del partido zorrillista los señores Salmeron, Muro, Azcárate y Pedregal, ha manifestado que por lo que a él se refiere, mal podrá lanzarse de un partido a que no pertenece; y con respecto a los demás, que duda también mucho que haya nadie que se atreva a echarles, porque estas cosas se dicen más fácilmente que se hacen.

El decreto creando un Centro de Vigilancia, no se publicará hasta dentro de unos dias, porque sus bases se están ordenando maduramente—y en esto creemos se hace bien—por los señores Leon y Castillo y Daban.

El hecho de haber visitado ayer al general Lopez Dominguez los señores Leon y Castillo y Romero Robledo, ha dado lugar a diversos cálculos en el salon de Conferencias.

Los fondos, con mejor tendencia que los dias últimos.

## EL CONTRABANDO

EN GIBRALTAR.

La censura que del contrabando de Gibraltar hizo D. Arturo de Marcoartú en la interesante Memoria que leyó en Birmingham ante el Congreso de la Asociacion Británica sobre el progreso de España en los últimos cincuenta años, ha merecido la aprobacion de una de las personas de más autoridad en el Reino Unido, el baronet B. Samuelson, miembro del Parlamento inglés y presidente de las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña.

El baronet Samuelson ha dirigido al señor Marcoartú desde Suiza, despues de leer su Memoria, la siguiente carta:

«Agradezco a Vd. la interesantísima Memoria sobre los recursos y progresos de España que ha leído en el Congreso de la Asociacion Británica.

Contiene en forma sucinta una informacion del mayor interés, para los hombres de Estado, fabricantes y comerciantes de ambos países.

Me alegraré haya Vd. enviado ejemplares de la Memoria a mister Hote, secretario de nuestra Asociacion, para distribuirlos entre nuestras Cámaras de Comercio.

Estoy y siempre he estado completamente de acuerdo con la opinion de usted en las quejas que formula pidiendo se introduzcan otras medidas más energicas para detener el contrabando que se hace con la base de Gibraltar, aunque no es esta la ocasion de discurrir la culpa fiscal y administrativa que corresponde a cada país.

No he tenido el placer de viajar por el interior de España; pero he estado en varias ocasiones en mi «yacht» en sus puertos, y nunca he visitado un país que me interese más.

Siento mucho que mi ausencia temporal de Londres no me permita visitar a Vd. para expresarle personalmente mi gratitud y tener la fortuna de intimar con Vd.»

Esta carta, en extremo lisonjera para el señor Marcoartú, que sin representacion oficial viene trabajando sin descanso en el extranjero en pró de los intereses de España, es un buen síntoma de lo que puede esperarse de las negociaciones entabladas por nuestro gobierno para concluir con el abominable contrabando de Gibraltar.

## LA NUEVA POLICÍA.

Las noticias particulares de *La Opinion* le permiten decir que el nuevo cuerpo de policía, estendido a la Península é islas adyacentes, será mandado por jefe y oficiales en activo del ejército. Se dividirán estas fuerzas de policía y orden público en cuatro grandes secciones mandadas por brigadieres; y las secciones más pequeñas serán mandadas por coroneles, capitanes, tenientes, sargentos y cabos, con sobresueldo sobre el que hoy disfrutan en el ejército.

La filiacion estos cuerpos será por cuatro años, y sus servicios estarán en íntima relacion con los de otras fuerzas de policía secreta, que asimismo organizará y dirigirá el Sr. Daban.

Cree *La Opinion* también que, aprobado este plan en el Consejo de ministros, el decreto creando la Inspeccion general de Seguridad, aparecerá en la *Gaceta* dentro de dos dias.

## CONSEJO DE MINISTROS.

Hasta las ocho duró el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, conviniendo todos los periódicos, no obstante la reserva de los ministros, en que la cuestion principal en el Consejo tratada fué la de las negociaciones diplomáticas que se vienen siguiendo con los Estados Unidos.

El anuncio de que el gobierno de los Estados Unidos se propone adoptar medidas de represion arancelaria con las procedencias de Cuba que lleven bandera española, queriendo hacer fuerza con esto para el logro de sus pretenciones en lo que se refiere a la interpretacion que ha de darse al convenio comercial concertado entre los Sres. Forster y el entonces ministro de Estado, Sr. Eldu y en, en la cláusula relativa a la columna del arancel que ha de aplicarse en Cuba a los productos y procedencias de los puertos norte-americanos, ha dado ocasion a los ministros de Estado, y Ultramar para entablar nuevas gestiones cerca del gobierno de los Estados Unidos, a consecuencia de las cuales creese que desaparecerá la tirantez de relaciones que se observaba estos dias entre aquella potencia y España.

Así parece que lo indicó anoche a sus compañeros el ministro de Estado Sr. Moret.

De la cuestion de personal y otras relacionadas con la política general del gobierno, los ministros no se ocuparon o se ocuparon muy poco, aplazándolas para otro Consejo que probablemente se celebrará mañana.

Parece—segun *La Correspondencia*—que uno de los acuerdos del Consejo de ministros fué asistir mañana a los funerales que se celebrarán en la basilica de Atocha por las almas de los señores conde de Mirasol y brigadier Velarde, a cuyo acto estará presente S. M. la Reina.

## ACTITUD

DE LOS CONSERVADORES.

Esta actitud no es en el espíritu de sus hombres más autorizados tan flera como se dijo en un principio y reflejaron algun dia los periódicos del partido.

Los conservadores influyentes y más reflexivos han modificado, en efecto, bastante sus impresiones respecto al gobierno actual, no tanto por los sucesos del 19, como por la conducta que despues se ha seguido, y que ellos estiman débil y pernicioso; pero con todo esto

reconocen, aunque sin declararlo con franqueza, que sería un grave mal un cambio hondo de política.

De ahí que sus ataques anden mezclados con cierta continencia reprimida con trabajo, y que oscilen entre dar rienda suelta a sus pasiones ó seguir los consejos de la razon fria.

Pero mientras tanto, y a través de estas dudas, van tomando posiciones, dando clara idea de su táctica el artículo que anoche publicó *La Epoca*.

De este artículo tomamos los conceptos siguientes que lo resúmen con toda claridad:

«Si los procedimientos liberales—dice—carecen de fuerza y de eficacia para contrarrestar el empuje de las ideas disolventes, si por nimios escrúpulos de escuela se permite que el mal cunda y el virus de la indisciplina vaya en aumento; si no hay energía para salvar al país de estos desmayos, ni para vigorizar los organismos enfermos, dígame el gobierno lealmente, confiese la deficiencia de sus principios, «ensaye otros»; pero no comprometa los intereses del Trono, no deje indefensa a la sociedad, no abra nuevas válvulas al sentimiento de indignacion que hierve en todos los pechos honrados, no nos entregue a nuevos y dolorosos infortunios.

El partido con servador cree que tiene en sus doctrinas la salvacion de los caros intereses que el poder responsable custodia; y aunque ningun gobierno está libre de esas sorpresas, nuestros amigos, por fortuna, no han caído, hasta ahora, en las redes de los conspiradores; cree, asimismo, que cuando la autoridad se impone con decision, y vigila con celo, y estudia con interés las dolencias del país, y se muestra prudente con los partidos de orden, implacable con los que atentan a las instituciones, no son tan fáciles esos conciertos, ni suelen prosperar esos golpes audaces.»

A nosotros nos parece, aparte del color subido y apasionado con que *La Epoca* dibuja el cuadro, que hay cierta confusion en los cargos, que ninguna persona juiciosa puede admitir porque los principios políticos de un partido, nada tienen que ver, con los temperamentos de gobierno, y porque dentro de una política verdaderamente liberal, cabe toda la energía que sea precisa en un momento determinado.

Pero se hacen cargos por una cosa y se deducen consecuencias que no nos parecen conformidad con la justicia. Las malas impresiones de los conservadores arrancan todas de lo ocurrido en la cuestion del indulto; y *La Epoca* sabe bien que admitido el procedimiento que pareció más legal, este procedimiento se dilató diez y ocho dias, y que al lado de esto vinieron circunstancias y fatalidades que era imposible mirar con indiferencia.

De cualquier modo, a nosotros no nos parece ocioso reproducir los conceptos de *La Epoca*, porque conviene siempre conocer la actitud de los partidos de gobierno, y porque también aprovechará a la mayoría parlamentaria el saber por qué puntos y en qué lados será atacada, y cuánto le ha de servir el permanecer compacta resistir los ataques de que ha de ser blanco.

En cuanto al fondo de la cuestion, dos cosas pensamos nosotros: primera, que sería una catástrofe en estas circunstancias, un cambio de política; y segunda, que el partido liberal debe combinar el amor a los principios con la energía en los procedimientos de gobierno.

## LOS SUCECOS DEL 19.

## VERSION QUE SE ANUNCIA.

Nos ha llamado la atencion esta noticia que hoy publica «El Liberal»:

«Una confidencia calculada ó una impremeditacion inconcebible ha hecho dueño al gobierno, segun se cuenta, de no sabemos que relacion ó confidencia escrita referente á sucesos no lejanos.

El Sr. Moret, que fué el primero de los ministros que tuvo conocimiento del hecho, lo participó al Sr. Leon y Castillo; éste dió cuenta al ministro de la Guerra, quien á su vez lo trasmitió á una elevada autoridad para que si lo estimaba necesario lo convirtiese en datos nuevos para la continuacion de un proceso.»

## UN ENTUSIASTA DE BISMARCK.

Ha muerto en Méjico un alemán, á lo que parece muy deuto del príncipe de Bismark, pues le ha dejado en herencia todo su capital, consistente en 3.090 duros. Pero lo particular del caso es que ha llevado una vida arrastrada para economizar aquella suma. Se cree que el príncipe de Bismark dispondrá se entregue su legado á un establecimiento benéfico.

## EL GENERAL SALAMANCA.

No sabemos que fundamento tendrán estas noticias, que vemos en varios colegas de la mañana.

«Se da como seguro que el general Salamanca saldrá uno de estos dias para Córdoba, con objeto de visitar al marqués de la Vega de Armijo.

Los amigos del ex-ministro de Estado se limitan á dar noticia del viaje del general Salamanca, asegurando que el marqués de la Vega de Armijo no demorará muchos dias su regreso á esta corte, por estar cercana la fecha de las honras que anualmente se celebran por el ilustre primer duque de Tetuan, á las que no dejará de concurrir aquel hombre público.

## LA BOLSA DE BERLIN.

Tomamos ayer de «El Imparcial» un telegrama, segun el cual la admision de los fondos españoles en la Bolsa de Berlin no puede tener lugar sin una ley prusiana.

Pues bien, segun vemos en varios colegas, el corresponsal ha padecido un error, porque la Bolsa de Berlin es, como la de Inglaterra, una corporacion de carácter privado, fundada por particulares y administrada por sus fundadores sin Intervencion directa, por consiguiente, del Estado.

No hay pues, necesidad de ninguna ley prusiana, y esta es una invencion tan falta de fundamento como las que han circulado estos dias sobre el mismo asunto.

## EL FARO DE LA LIBERTAD.

Por recomendacion del general Stone que hasta hace poco tuvo á su cargo la instalacion de la estatua de la libertad se ha aceptado el siguiente sistema de alumbrado eléctrico para dicho monumento.

Habrán en la antorcha de la estatua cinco luces de treinta mil bujias de fuerza, cuya luz será lanzada hácia arriba de tal modo que iluminará las nubes y su reflejo se verá á la distancia de cien millas. En cada una de las cuatro esquinas del pedestal habrá una luz de 6.000 bujias de fuerza, y en la diadema lanzarán sus destellos poderosas luces incandescentes que semejarán desde lejos piedras preciosas.

## EL FRIO EN SIBERIA.

Hasta ahora el minimum de temperatura de que se tenia memoria, era, si mal no recordamos, de 60° Fahrenheit bajo 0, que registró en las regiones polares el sargento Brainerd, de la expedicion Greely pero ahora llega de Siberia el teniente de la armada americana Sr. Schuetz, enviado á repartir regalos entre los habitantes de las márgenes del Lena que socorrieron á los expedicionarios del «Jeannette», y dice haber experimentado en aquellas crudísimas regiones hasta 85° bajo 0 (Fahrenheit.)

Los empleados del Servicio nacional de señales pusieron en duda esta afirmacion del teniente, y éste los ha convencido mostrándoles su diario, en que constan varias veces 86° y medio bajo 0.

## CONSEJO DE MARINA.

Se ha reunido ayer tarde, presidido por primera vez por el señor Rodriguez Arias.

Han sido aprobados varios expedientes, entre ellos el de concesion de un terreno en la machina del arsenal de la Habana.

Se ha acordado que lo antes posible se haga la entrega de la artillería que haga montar el caza-torpedero «Destructor», y el Consejo ha aprobado algunas variaciones que deben hacerse en la proa de los torpederos «Azor» y «Alcon», que se construyen en Glasgon.

## TERREMOTOS.

El alcalde de Velez-Málaga participa que ayer noche á las seis y cuarenta minutos, se sintió un fenómeno sísmico de gran intensidad, percibiéndose tres fuertes oscilaciones y grandes ruidos subterráneos, añadiendo que no tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias, por más que reina en la poblacion la alarma é intranquilidad consiguientes.

## LA BARONESA DE WILSON.

Ayer llegó á Madrid, instalándose en el hotel de la Paz, nuestra compatriota la conocida escritora doña Emilia Serrano; baronesa de Wilson, que despues de catorce años de recorrer las repúblicas americanas, viene á Europa para preparar la impresion de sus obras americanistas y estudiar las escuelas normales por encargo del gobierno mejicano.

## TEMPORAL.

Los periódicos ingleses y franceses dan cuenta del horrible temporal que se ha desencadenado durante estos últimos dias en el Canal de la Mancha, y que ha ocasionado muchas desgracias.

El temporal, que se inició el sábado último, redobló, si cabe, su furia el lunes.

El puerto de Dover ofrecia el sábado pasado tal aspecto de triste animacion y movimiento, como hace mucho tiempo que no se conocia.

## LA LIBERTAD

DE LA PRENSA EN PARIS.—CÓMO PIENSAN LOS PERIÓDICOS REPUBLICANOS SENTADOS.

Hace algunos dias un periodista de Paris, M. Peyramont, anunció por carteles con caricaturas la aparicion de un periódico, titulado «La Revancha», con el que se proponia explotar las pasiones del vulgo. En los carteles, llevados por criados del periodista, se excitaban los sentimientos de las masas con claras alusiones á la guerra de revancha con que sueña la gente levantisca de la vecina república. El prefecto de policia, consideró aquellos carteles atentatorios al orden público, y á propósito para producir reclamaciones internacionales, y se apoderó de los carteles y de los que los llevaban.

Estos fueron puestos en libertad el mismo dia de la detencion, pero la autoridad civil mantuvo la aprehension de los carteles. El propietario del periódico anunciado, entabló sus reclamaciones para la devolucion de aquellos carteles ante la Cámara del tribunal civil, que actúa en las vacaciones.

Ante este tribunal se ha visto anteaer el asunto en el cual el fiscal sustituto ha propuesto, en nombre del Prefecto de policia, una declaracion de incompetencia, fundada en el carácter administrativo de la aprehension de los carteles.

El abogado Duening ha sostenido, en nombre de Mr. Peyramont, que el acto del prefecto de policia constituye una violacion flagrante de la ley de la prensa, que proclama la libertad del anuncio.

El tribunal, por último, ha formulado declaracion de incompetencia, entre cu-

yos considerandos hay uno que reconoce:

«Que es manifiesto que el prefecto de policia, especialmente encargado como magistrado municipal, en virtud de los poderes generales que le están conferidos por las leyes existentes, de asegurar el mantenimiento del orden y la seguridad en la via pública, ha tomado las medidas en cuestion con el fin de poner á salvo los intereses confiados á su vigilancia.»

Estos son los antecedentes de un asunto, que en su aspecto legal seguirá su natural desarrollo, y que en su aspecto político es hoy objeto de debate en los periódicos de Paris, espresándose *Le Temps*, periódico republicano nada sospechoso, en estos términos:

«El acto esencialmente gubernamental de que hablamos (la aprehension de los carteles por el prefecto) es, sin duda un acto de prudencia política y encontramos muy verosímil y muy natural lo que se dice, á saber, que el ministro de Negocios extranjeros, que responde de las buenas relaciones de la república con todos sus vecinos, ha tomado la medida bajo su propia responsabilidad.

En verdad, un gobierno digno de este nombre no podria hacer otra cosa. Se puede ordenar en una ley todo lo que quiera; pero en cuanto el orden público en la calle y la dignidad nacional parecen en peligro; ningun gobierno dudaria en pasar por encima de la ley para mantener el uno á salvo la otra.

Resulta de esto que el acto del prefecto de policia estaba imperiosamente dictado por la necesidad misma de las cosas y formalmente prohibido por la ley.

Tal es la contradiccion flagrante que el incidente del otro dia ha puesto en claro una vez más.

Preguntamos si conviene continuar así. ¿Se puede poner al poder ejecutivo en la alternativa de violar las leyes más espresas para cumplir lo que es su primer deber ó dejar peligrar los intereses primordiales y el honor de la república por permanecer fiel al texto de la ley?

Esto es lo que ocurre cuando se promulgan leyes que no atienden más que á principios absolutos. En la práctica, este carácter absoluto las hace siempre inaplicables ó peligrosas... etcétera.»

*Le Temps* termina abogando por la revision de la ley de la prensa, limitando la libertad peligrosa de que goza.

## LA AGRICULTURA EN ESPAÑA.

El insigne Jovellanos, en su «Informe sobre la ley agraria» enumeraba los estorbos que una buena administracion debia remover para que prosperase la agricultura en España.

En su concepto, eran de tres clases: políticos, fisicos y morales.

En los primeros comprendia la proteccion que las leyes dispensaban á los terrenos baldios y á las propiedades concejiles; la abertura de las heredades, la prelación dada á ciertos cultivos, los privilegios de la Mesta, la amortizacion civil y eclesiástica y la anarquía y mala distribucion de los impuestos.

Consistian los segundos en la falta de caminos y carreteras, de canales de navegacion y de riego, y de puertos cómodos para el comercio; y comprendia en los terceros la falta de conocimientos económicos por parte de los gobiernos, y de conocimientos agrícolas por los particulares.

El tiempo y la experiencia han dado la razon al célebre estadista, pues á medida que esos estorbos han ido desapareciendo, la agricultura ha prosperado en extension é intensidad, multiplicándose sus productos.

Lo que dependia de la política puede considerarse remediado. Ya las leyes han tratado de que se beneficien los baldios, han puesto en venta las tierras concejiles, han sancionado el acotamiento de la propiedad sin dar prelación á ninguna clase de cultivo, han abolido los funestos privilegios mesteños, han determinado la desamortizacion de toda la propiedad y establecido un sistema de impuestos más racional y equitativo.

Por lo que toca á los inconvenientes morales, los gobiernos han procurado remediarlos en cuanto estaba de su parte, creando cátedras de agricultura y economía, y divulgando los conocimientos de esta índole. El progreso intelectual, la mayor aplicacion á los estudios

económicos, la discusion en las Cámaras legislativas, que ha puesto de relieve las aptitudes financieras de algunos hombres políticos, la organizacion de la estadística y el concurso de los representantes del pais, concedores de las necesidades de los pueblos, han contribuido á la reforma del sistema tributario: basándose en el principio de la proporcionalidad de los impuestos con los productos de la riqueza imposible.

Solo falta estender esa proporcion á los distintos conceptos porque la nacion tributa, procurando que el capital invertido en el cultivo de las tierras y en la explotacion agrícola, ofrezca tanto interés y garantia, al menos, como el que se aplica á la industria, á las negociaciones mercantiles, á la adquisicion de valores públicos y al préstamo no usurario, pues no hay que olvidar que la explotacion de la tierra, bajo todos conceptos, es la que satisface las primeras necesidades de la vida, la que dá las primeras materias para la industria y base y vida al comercio con sus variados productos, verdadera y positiva recompensa con que la Naturaleza prodiga, paga la laboriosidad del hombre, sacando de su seno lo que antes no existia ó descubriéndole los tesoros ocultos en sus extrañas.

Preciso es reconocer que han desaparecido los obstáculos que creaba la política con su antiguo régimen económico al fomento de la agricultura, y que esa mayor utilidad que pedimos para el capital invertido en el cultivo de las tierras y en la cria de ganados relativamente al interés que ofrece la aplicacion del dinero á otra clase de negocios, no es obra exclusiva del Gobierno: la mayor ó menor intensidad del cultivo, el empleo de las máquinas, artefactos y abonos que hoy proporciona la industria, la buena direccion y ejecucion de las operaciones agrícolas, la acertada aplicacion de las tierras á la clase de cultivo que reclaman su calidad y su situacion, la competencia con los productos importados de los paises extranjeros, son factores que determinan la mayor ó menor utilidad y rendimiento del capital invertido en la explotacion de los campos.

Algo puede aliviarse la situacion del labrador con la disminucion de las cargas que pesan sobre la propiedad territorial, pero mucho hay que esperar tambien de la difusion de la enseñanza agrícola, más práctica que teórica, merced á la cual puede irse extinguiendo el apego que se nota en los pequeños pueblos á los procedimientos rutinarios y primitivos de nuestros antepasados.

Los inconvenientes materiales á que alude Jovellanos, se han remediado en gran parte.

En menos de medio siglo se ha establecido en la Peninsula una red de ferrocarriles que pone en comunicacion con las costas las extensas llanuras de la Mancha; se han construido carreteras y caminos de todas clases, y se han abierto al comercio puertos cómodos y seguros en ambos mares.

Mucho queda por hacer, ¿quién lo duda? Pero cuán asombroso esfuerzo no revela todo lo realizado hasta el dia, y cuánto no hay derecho á esperar de una nacion que en pocos años, como irguiéndose avergonzada de su decadencia, da tal muestra de vitalidad y de energía y tal ejemplo de afanoso estímulo!

Aún queda mucho por hacer: si hay comunicaciones y puertos, no hay canales de navegacion y de riego, y sobre todo en el interior de España las cosechas dependen de la clemencia del cielo: el labrador abre la tierra, arroja el grano y fia á los elementos naturales su cuidado y desarrollo.

Esta obligada confianza está pidiendo á voces una garantia contra los accidentes fortuitos.

Ya que no pueden evitarse, los pedriscos y los vientos asoladores, remediase al menos el mal de la sequia.

Rebaja de la contribucion territorial, difusion de la enseñanza, fomento del crédito agrícola y un buen sistema de aprovechamiento de las aguas de los rios por los canales de riego, he ahí, en nuestro concepto, los remedios prácticos que hoy demanda el estado de la agricultura en España.

Londres 22.

El corresponsal en Viena del «Daily Chronicle» aclara la noticia de San Petersburgo que tanto ha llamado aquí la

atencion, sobre un atentado contra la vida del Czar.

Dice que en la capital de Rusia se comenta mucho la muerte reciente del conde de Rentern.

Añade que el Czar, al entrar en su palacio, observó que el conde tenia una actitud agresiva, como si intentara sacar un arma para esgrimirla contra él, y que entonces el monarca sacó el revolver y dejó muerto de un tiro a su cortesano.

Se ignora el fundamento de esta noticia; pero no deja de llamar la atencion que los demás periódicos ingleses nada digan sobre ella.

Debe acogerse, pues, con prevencion. Londres 22.

Las noticias que se han recibido esta tarde de la frontera ruso-afghana, son poco satisfactorias.

Segun ellas, agentes rusos recorren el país a fin de que las tribus fronterizas se pongan de parte de Rusia y rechacen la influencia inglesa.

Añaden que el importante ferrocarril estratégico entre Merú y el rio Oxo, que con tanta actividad venian construyendo los rusos, se ha abierto a la explotación.

Gracias á él los rusos pueden llevar en muy poco tiempo considerables fuerzas sobre la frontera del Herat.

Londres 22.

Los periódicos de esta capital publican hoy articulos combatiendo duramente las gestiones entabladas por Francia y Turquía, al parecer de acuerdo con Rusia, para que los ingleses abandonen el Egipto.

Dicen que la Gran Bretaña no puede en manera alguna abandonar dicho territorio sin cumplir antes la mision que se ha propuesto realizar allí.

Paris 22.

Se cree que el debate relativo al presupuesto del Tonkin puede dar lugar a una nueva crisis ministerial.

Sabido es que el Sr. Pablo Bert, comisario especial de Francia en aquella colonia, pide al Estado 30 millones de francos para los gastos, de los cuales 20 son destinados á Guerra.

Los radicales están resueltos á oponerse á que se conceda esta cifra, sosteniendo que debe renunciarse á las aventuras coloniales.

Si el gobierno mantiene dicha cifra como necesaria á la conservacion del Tonkin, es posible que sea derrotado en el seno de la comision, y de aqui los temores de que la cuestion del Tonkin pueda ser causa de una nueva crisis.

El nuevo periódico el «Desquite,» cuyo programa es alcanzar el fin supremo á que tienden todas las aspiraciones francesas, ó sea la reconquista de la Alsacia y la Lorena, ha tenido un éxito considerable.

Viena 22.

El cólera tiende á disminuir en los puntos de Austria-Ungria, donde se presentó.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 30 casos y 18 defunciones en Buda-Pesth, y siete y cuatro respectivamente en Trieste.

Constantinopla 22.

El vapor de guerra inglés «Imogene,» que salió de esta capital con direccion á Salónica con objeto de conducir al embajador británico, Sr. White, ha embarrancado en los Dardanelos.

La situacion del buque es tan critica, por haber dado en roca, que se considera imposible salvarlo.

Venecia 22.

D. Carlos de Borbon ha salido precipitadamente con direccion á Munich, con objeto de ver á su hijo D. Jaime, quien al decir de algunos periódicos se encuentra grave á consecuencia de una fiebre gástrica, hasta el punto de que se tema por su existencia.

Berlin 22.

El emperador de Alemania recibirá mañana en audiencia al conde Herberto Bismark, hijo del gran canceller.

Berlin 23.

El emperador Guillermo sigue sin novedad.

Hoy recibirá en audiencia varias personas.

Paris 22.

Se cree que la version dada por el periódico de Londres «Daily Chronicle» sobre el supuesto atentado contra la vida del czar y la muerte del conde de Rentern, es una de tantas novelas como de algun tiempo acá propalan los periódicos ingleses cuando se ocupan de los asuntos de Rusia.

## PALMA.

D. JUAN SUREDA Y VILLALONGA.

Ayer tarde falleció repentinamente en Binisalem el Excmo. Sr. D. Juan Sureda y Villalonga, Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia. Su cadáver será conducido al cementerio de Palma, esta tarde á las cinco de la estacion del Ferro-carril, lo cual participamos á sus numerosos amigos por encargo especial de la atribulada familia del finado.

La noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo particular, sabida anoche, produjo honda y general impresion; solo comparable á la multitud de relaciones y simpatias con que contaba el Sr. Sureda.

Por su innegable talento, por su caballerosidad, por sus dotes financieras, por su trato esquisito, correcto y delicado, el difunto Director de la Sucursal del Banco de España, era una de las figuras de esta isla. Viose siempre su nombre asociado á todas las empresas útiles, á todos los pensamientos generosos, figurando en los primeros puestos siempre que lo reclamaron sus deberes de ciudadano.

Como hombre se distinguió siempre por su gusto excelente y por sus provechosas aficiones artísticas, de las cuales son elocuente muestra su casa de Palma y la que poseia en la Cartuja de Valldemosa, donde daba frecuentes reuniones, y de una de las cuales tuvimos que maravillarnos semanas hace, cuando no esperábamos la muerte de aquel agradable anciano que tanto gozaba viéndose rodeado de una alegre y brillante juventud.

Hacemos votos para que su alma vuelle á la mansión de los justos y para que la Providencia divina derrame sus consuelos sobre sus desconsolados hijos, á cuyo dolor nos asociamos.

Anteayer por la tarde tocó en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Mindanao.

La concurrencia fué numerosa.

En la pasada noche lo mismo que en la tarde de ayer se dejaron oír algunos truenos precedidos de los correspondientes relámpagos, con acompañamiento de lluvias, siendo estas abundantes y repetidas.

A la hora en que escribimos estas líneas continua lloviendo.

Tomamos de un periódico:

«Se nos asegura que es cosa resuelta por la superioridad el regreso del primer batallon del Regimiento de Mindanao, y que al efecto se han dictado ya las órdenes oportunas; de modo que pronto le veremos otra vez en esta capital.»

Nuestras noticias concuerdan con las del colega.

El Domingo por la tarde el Sr. Obispo de esta Diócesi administró el Sacramento de la Confirmacion en la iglesia del *Pla de San Jordi*.

Anteayer al anochecer fondeó en nuestro puerto procedente del de Cetta, el vapor Alicantino «Juan Ramos» con pipas vacías.

Hállase fondeado en nuestro puerto un *yatch* inglés con aparejo de paylebot.

Anteayer en el Teatro-circo continuaron los escándalos, con motivo de la representacion del drama de Escribe *El Cardenal* y *El Judío*. El público se demostró tan inculto como de costumbre.

La semana pasada llegaron á Barcelona dos vapores y una polacra, los tres con bandera griega, conduciendo en junto 3.833 toneladas de trigo.

Ha sido nombrado sub-inspector de las comandancias de carabineros de las cuatro provincias catalanas y Baleares el coronel del cuerpo D. Federico Muñoz.

El sábado último ingresó en la Cárcel de esta Ciudad un carabinero que fue de esta Comandancia condenado á reclusion militar perpétua por atropello y maltrato al cabo de su punto.

Estos últimos dias en virtud de reconocimientos practicados por el celoso Comdante Capitan Ayndante de esta Comandancia de carabineros Sr. Hermosa y fuerza de la Ronda, en los caserios de «Génova y Hostals Nous» han sido aprehendidos 21 pastillas de tabaco de contrabando, 74 cajetillas de cigarrios, 2 paquetes, un bulto del mismo género y cinco reos.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado fondearon en este puerto el laúd «San Bernardo,» patron D. Matias Alberti, procedente de Cullera, con cargamento de arroz; y el laúd «Pamela,» patron D. Jaime Felany, de Cullera, con carga variada.

Se despacharon el pailebot Dolores, patron D. Juan Simó, para Denia, con leña; el laúd «San José,» patron don Monserrate Frau, para Campos, con lastre; y el laúd «Humilde,» patron D. Pedro Alcoyer, para Marsella, con vino.

Ante ayer entraron la balandra «Rebelde,» patron D. Pablo Roca de Argel con 9 pasajeros y ganado; y el laúd «San Cayetano,» patron D. Joaquin Pérez, de Torreveija, con 3 pasajeros y patatas.

### MERCADO DE FELANITX.

Precios corrientes de esta plaza:  
Candeal, á 20'54 pesetas Hectólitro.  
Trigo, á 18'90 id. id.  
Habas, á 15'25 id. id.  
Cebada, á 11'50 id. id.  
Avena, á 9'50 id. id.  
Almendras, de 17'50 á 18'50 id. id.  
Almendron á 138'85 ptas. los 100 Kilos.  
Algarrobas, no hay existencia.  
Vinos, de 14 á 16 rs. cuartín el nuevo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Ibiza, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas debiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas dentro el plazo de quince dias á contar del dia 11 de los corrientes.

### BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3076, correspondiente al sábado último.

**Gobierno de provincia.**—Circular disponiendo se averigüe el paradero del súbdito francés Luis Maffre doctor en Medicina.

**Gobierno militar.**—Real orden dictando reglas para el régimen y definitiva organizacion de las unidades de reservas en la revista próxima.

Circular indicando cómo deben pasar la revista los individuos de Menorca é Ibiza que pertenecen á la Reserva ó están como reclutas disponibles.

**Ayuntamientos.**—El de Artá publica cuenta del primer trimestre de 86-87.

El de Palma llama al propietario de la casa ruinosa n.º 8 de la calle de Cestos para notificarle la orden de derribo.

El de Ibiza anuncia la vacante de Secretario.

El de Lluçmayor participa quedar puesto el reparto de consumos.

**Hacienda.**—Recuerdo á los alcaldes para que al remitir certificaciones de lo producido por las rentas de Propios se amolden á las instrucciones de la circular de la superioridad fecha de 25 de Setiembre.

**Juzgados.**—El de la Lonja publica llamamiento al procesado por contrabando Antonio Cifre Mayá.

El de Mahon llama á Miguel Andreu Pons procesado por atentado contra agentes de la autoridad.

El de la Catedral vende carruaje y dos mulas procedentes de embargo.

**Intendencia Militar.**—Precios límites que han de servir en la subasta para contratar paja, que ha de celebrarse el 30 del actual.

Nota de compras hechas en Setiembre por las factorías de Mahon.

**Marina.**—La Comandancia de Menorca publica relación de individuos de aquella matrícula que cumplen 20 años durante el de 1887.

La de Ibiza id. id. 19 y 20 años en id.

Publica además:

Reales órdenes sobre la designación por departamentos de las 100 plazas que han de cubrirse en los Colegios de Guadalupe destinados huérfanos de la guerra.

Real orden recaída en espediente sobre responsabilidad en que incurrió la Diputacion provincial de Oviedo.

Y otras aprobando la suspension de los Ayuntamientos de Librilla en Murcia y Sabote en Jaen.

Valladolid 28 diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinacion de compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.

Dr. ILDEFONSO GONZÁLEZ AGUADO.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 3 t.

Asegúrase que se ha acordado el nombramiento de D. Venancio Gonzalez para Gobernador del Banco de España.

Firmándose la combinacion de magistrados.

Mañana se ausentará el señor Moret.

Madrid 25 á las 10 n.

Noticias Bulgaria menos pesimista inglés espresan solucion pacífica. El «Enfrates» buque inglés navegando ha tenido en el mar Rojo cuatro defunciones del cólera.

Madrid 25 á las 10 n.

D. Jaime sigue grave y piérdense esperanzas de salvarle.

El Obispo ha negado el permiso de la vela por su salud.

Hállanse detenidos en la cárcel modelo tres hermanos Orensanz (progresistas.)

Madrid 25 á las 20 n.

Telegramas Washinton permiten esperar arreglo desapareciendo recargo.

Castilla reunió D. rectores armas leyéndoles el proyecto sobre policia.

Madrid 25 á la 10'30 n.

«El Correo» rechaza la benevolencia de Castelar vista la acogida que ha hallado en Paris.

Dice que los mayores males pueden venir de la vergonzosa apatia de muchos españoles y afirma que la monarquia además de derecho, es libertad, progreso y orden.

Madrid 25 á las 9'45 n.

Seguramente las Cortes se reunirán el 15 de Noviembre.

«El Imparcial» ha oído á los ministeriales que Zorrilla prepara una asonada para dificultar las reformas.

El Gobierno las planteará.

Madrid 26 á las 12'30 m.

La Gaceta publica el decreto convocando á las Cortes para el 18 de Noviembre.

El último telegrama de Munich dice que D. Jaime sigue con la misma gravedad y pide que se redoblen las oraciones.

Mencheta.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

# PIANOS BANQUE KAPS

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretendían producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis, inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y más que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas las explicaciones.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 525, Oxford-street, Londres.

## PRIMERA BARATURA BALEAR

15 Plaza de Cort 15.

El dueño del espresado ESTABLECIMIENTO anuncia al público en general y á sus parroquianos en particular haber recibido un estenso y variado surtido de toda clase de géneros propios para la presente estación.

### Precios de algunos artículos.

Camisas para caballero desde 5 á 30 rs.	Medias de todas clases desde 5 cts. á 5 reales par.
Corbatas » » » 1 » 14 rs.	Pañuelos abrigo de 6 7 8 9 y 40 palmos desde 4 á 82 rs. uno.
Camisetas » » » 2 » 14 rs.	Chales capucha desde 28 á 100 rs. uno.
Chalecos » » » 8 » 66 rs.	Velos de todas clases desde 4 á 30 rs. id.
Calcetines » » » 1 » 5 rs.	Pañuelos punto estambres desde 2 á 50 rs. uno.
Calsoncillos » » » 4 » 14 rs.	Pañuelos algodón desde 4 á 5 rs. uno.
Cuellos » » » 2 » 4 rs.	
Paños » » » 3 » 4 rs.	
Pañuelos de bolsillo » » » 4 ct. 8 rs.	

Y un grande y variado surtido de todas clases de géneros á precios sumamente baratos.

### REGALO.

Por cada cinco pesetas que invierta el comprador recibirá gratis á su eleccion un frasco aceite olor agua colonia ó un bote pomada.

Nota: Agotada la existencia perfumeria regirán los mismos precios sin obcion al regalo.

### Alto.

Se venden almendros de lugar seco á precios baratísimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

### Baratísimo.

Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

### VENTA A PLAZOS.

UNICO REPRESENTANTE PERELLÓ. HARRDT. PIANOS

### VENTA A PLAZOS.

El Sr. D. José Porta, sucesor del pedicuro Mr. Marce, tiene la honra de participar al público que los señores que quieran utilizar sus servicios se sirvan pasar recado en el Borne, número 14, y en la calle del Padre Nadal, número 6.

Su domicilio, fonda de Europa, calle del Sindicato, número 420, cuarto número 1.

Horas de consulta: De siete á ocho mañana y de doce á dos tarde.

### PERICÁS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MÉXICO)

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.

Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fabrica de papel.

Palma de Mallorca.

### ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabí (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### VIAJE A CETTE.

El vapor español á hélice

BELLVER,

saldrá de este puerto para el de CETTE el día 7 de Noviembre próximo.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 44.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Rosfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

### CENTRO FARMACÉUTICO.

(Harina núm. 34 y 36)

En dicho establecimiento se encuentra para la venta al por mayor, toda clase de específicos nacionales y extrangeros, drogas y productos químicos para la farmacia, fotografia y artes, como tambien los remedios nuevos siguientes: ácido tímico, antipirina, fosfato bismútico, lanolina, salicilato bismútico, sulfato de espartina, terpina, timol é iodol.

### LA ALFOMBRERA.

Los señores accionistas pueden pasar á las oficinas de la Sociedad (Berard 46) de 10 á 12 para retirar el dividendo activo correspondiente al ejercicio terminado en 28 de Febrero del presente año.— Palma 13 de Octubre de 1886.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Gregorio Vicens.

### Venta de Muebles.

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado y sillerias de grande lujo, y objetos antiguos, y cristaleria, solo por 20 dias desde la fecha. Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta dea Rate.)

## PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El paneritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una

variada coleccion de sainetes y romances.

Palma Impr. de Batolomé Rotger

San Pedro Nolasco 7.